

EL DESARROLLO ALTERNATIVO UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA PARA BOLIVIA

Oswaldo Antezana Vaca Diez
Ministro de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Bolivia

1. ANTECEDENTES DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO Y EL DESARROLLO ALTERNATIVO

Bolivia emerge en el problema del narcotráfico a partir de fines de los años 70 cuando la demanda internacional de drogas, particularmente de cocaína, crece en forma dinámica dado el incremento del consumo de las poblaciones de gran parte de los países desarrollados y esto hace que la producción de hoja de coca en Bolivia, Colombia y Perú se incremente desmesuradamente y en áreas de colonización cuya vocación estuvo dirigida más a cultivos de subsistencia y de productos tradicionales.

Este crecimiento inusitado de cultivos de coca y de la producción y comercialización de pasta base y sulfato de cocaína rompe la tradicionalidad de la agricultura, en particular, y de la economía nacional en general, y adquiere formas de explotación irracional que van en contra del equilibrio ecológico, del medio ambiente y de la preservación de los recursos naturales, además, rompe con la estructura de valores de la población que sistemáticamente se ve sumergida en esta lacra de la sociedad.

A partir de ese entonces, Bolivia, y los otros países como el Perú y Colombia empiezan a vivir el estigma del narcotráfico en toda su intensidad.

El tráfico internacional de drogas y la presencia de grandes transnacionales provoca cambios en las áreas afectadas generando una sociedad delincuencial, minimizando el accionar del Estado y del Gobierno e imponiendo sus propias reglas de juego.

En un área como el trópico húmedo del Departamento de Cochabamba a principios de la década del 70, la producción de hojas de coca destinada para el consumo tradicional, no pasaba de 2500 toneladas. Para 1988 esa producción se incrementó a más de 130000 toneladas.

En 1972 el número de hectáreas de coca en las áreas tradicionales del Departamento de La Paz no pasaba de 1800 y en el área de colonización de las zonas tropicales de Cochabamba era de 4340 hectáreas y en total, la producción nacional alcanzaba a las 6140. En 1988 la producción de La Paz creció a 8913 hectáreas y la de Cochabamba a 51098 haciendo un total nacional de 60011 hectáreas que traducidos en términos de droga la situación es mucho más dramática.

Estimaciones realizadas en el pasado inmediato, establecían que la generación de valor agregado por parte del circuito coca - cocaína era aproximadamente de 1400 millones de dólares al año y las estimaciones de lo que realmente se quedaba en el país incorporándose en el flujo financiero legal no llegaba a la cifra de 500 millones de dólares.

Este flujo financiero provocó efectos en los ingresos y en la producción. En el caso de los ingresos, la mayor parte de los recursos generados no beneficiaron a los productores de materia prima, sino más bien a la cadena de intermediarios de la droga. En la producción, es significativo el incremento sustancial de la producción de hojas de coca, pero es también lamentable el decremento de la producción de cultivos tradicionales.

En 1988 se promulga la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas más conocida por Ley 1008 sobre la base de la cual se establecen mecanismos operativos de la lucha contra el narcotráfico, la reducción de cultivos de coca y del desarrollo alternativo. En 1989 se pone en vigencia el Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PYDIS).

La lucha sostenida contra el narcotráfico no fue sólo resultado de la promulgación de la Ley y sus Decretos reglamentarios, sino que, además estaban los aspectos éticos y morales que si bien eran subjetivos no dejaron de tener importancia, es decir, la población se daba cuenta de los problemas; existían evidencias sobre los efectos financieros del narcotráfico, particularmente en algunos centros poblados de Santa Cruz y Cochabamba; no dejaba de preocupar el crecimiento de la delincuencia y el incremento del consumo que, de una u otra manera, estaban cambiando la estructura de valores de la sociedad. Pero también, la población se daba cuenta de que este no era un problema únicamente boliviano, sino que, respondía a la dinámica internacional de la demanda de drogas, por lo que su tratamiento y el planteamiento de sus soluciones debían ser compartidas con los países involucrados en este proceso bajo el principio de la "responsabilidad compartida" que Bolivia apuntaló con energía y sin dubitación alguna.

El narcotráfico y sus actividades conexas son un problema económico y su tratamiento deberá considerarse también desde ese punto de vista, por lo menos esa fue siempre la visión con la que se manejó el desarrollo alternativo y la lucha contra el narcotráfico.

La lucha contra el narcotráfico tiene cuatro componentes:

- La Interdicción como mecanismo de lucha contra la producción de droga, el tráfico de estupefacientes, contra el contrabando de precursores y contra todas las actividades delincuenciales emergentes de esta actividad.
- La prevención integral como forma de prevenir la producción de hojas de coca, el consumo de droga y, en su caso, procurar el tratamiento de los drogadictos y su respectiva reinserción social.
- La erradicación mediante la cual se eliminan los cultivos excedentarios e ilícitos de hojas de coca.
- El desarrollo alternativo mecanismo para crear condiciones económicas para el desarrollo de actividades empresariales públicas y privadas de carácter legal.

El tema que nos preocupa en esta oportunidad es el desarrollo alternativo como parte de un proceso mediante el cual se busca generar condiciones económicas, sociales y políticas para que la población tenga alternativas para garantizar la subsistencia alimentaria de su familia y buscar excedentes comercializables en los mercados nacionales e internacionales.

2. CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

Los componentes mencionados anteriormente son mutuamente complementarios entre sí, aunque existen diferencias particularmente en la velocidad de sus acciones y en el impacto de las mismas.

Las acciones de interdicción, así como las de reducción de cultivos de coca son rápidas, inmediatas y de efectos en el corto plazo; en cambio, las acciones del desarrollo alternativo son lentas, y de impactos en el largo plazo y esto trae consecuencias en la credibilidad campesina, en virtud a que ellos entienden que el desarrollo debiera ser una acción paralela e inmediata a la reducción de cultivos de coca y además que, por cada hectárea de coca reducida debiera sustituirse con otra de algún otro cultivo tan o igual de rentable que la coca. Esta situación, desde luego que técnica y financieramente es imposible dadas las características de las plantas de coca, de las limitaciones del subtrópico húmedo y de la influencia negativa del narcotráfico.

Por otra parte, aportes técnicos y teóricos como el desarrollo, la planificación, la investigación, la transferencia tecnológica, así como la capacitación no son fácilmente

realizables en áreas donde la hegemonía de las actividades ilícitas es preponderante, o en áreas donde la base económica de sustento de la población es el narcotráfico.

Este último aspecto tiene mucho que ver con el comportamiento del mercado de la coca y de la droga, pues, cuando el precio del mercado ilegal es elevado, las actividades del desarrollo alternativo se ven minimizadas por su respuesta lenta y porque no existe otro producto cuyo precio fluctúe tan beneficiosamente como el precio de la droga.

En otras palabras, la lucha contra el narcotráfico es una lucha en varios frentes: con la interdicción se trata de cerrar los canales del comercio ilegal y deprimir los precios en los mercados ilegales; y con el desarrollo alternativo se busca sustituir esa economía introduciendo una gama de productos implantados bajo sistemas de producción que le permitan al campesino manejar agroecológicamente sus terrenos, procurando incluir en su tecnología cultivos que garanticen la subsistencia alimentaria y le permitan ingresos suficientes para mantener dignamente a sus familias. Pero además, que le permita al agricultor integrarse verticalmente en otras actividades económicas, como la transformación de las materias primas y su posterior comercialización, agregándoles valor, generando empleo y divisas para el país.

Esta lucha tuvo muchos obstáculos que se los ha tenido que salvar de una u otra manera: en primer lugar, los ingresos y beneficios que proporcionaba el narcotráfico y el cultivo de coca inviabilizaba cualquier acción de desarrollo alternativo, los cultivos que se proponían, en un principio, no eran competitivos dados los precios del narcotráfico; en segundo lugar, las características agroecológicas de las zonas presentaban más limitaciones que potencialidades para actividades agropecuarias (precipitaciones pluviales mayores a 3000 mm, acidez de los suelos; intoxicación por aluminio, fragilidad del ecosistema, etc.); por último, gran parte de la población asentada es heterogénea provienen de ecosistemas distintos y no tienen cultura tropical.

Pese a esto se desarrollaron esfuerzos por lograr establecer condiciones sociales y políticas a través de la interdicción, y de condiciones económicas, a través del desarrollo alternativo.

Al presente, ya van más de 10 años de este proceso con muchos logros y beneficios, pero también con problemas, incomprendimientos y hasta oposición de parte de aquellos que se sienten afectados en sus propios intereses, que obviamente no son los intereses que el pueblo boliviano persigue. Se ha ganado mucho espacio y todavía falta mucho "camino que recorrer" y muchos recursos que comprometer.

2.1 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Originalmente el desarrollo alternativo se concebía como un proceso político técnico orientado a servir de respuesta nacional al problema de la producción excedentaria de coca y del tráfico ilícito de drogas, a través de un sistema complejo de articulaciones, donde el desarrollo y la interdicción eran los ejes básicos para alterar las condiciones impuestas por el narcotráfico. Se proponía recuperar y cimentar la presencia del Estado en el territorio nacional distorsionado por la actividad ilícita. En síntesis, el desarrollo alternativo debía entenderse como la construcción de los proyectos históricos de desarrollo local y regional de las poblaciones ubicadas en las áreas afectadas por la dinámica del capital ilícito. Su ejecución estaba ligada a la identificación y validación de propuestas técnicas.

El desarrollo alternativo es, al presente, pilar fundamental de la lucha contra el narcotráfico que busca sustituir la economía generada por la coca y sus derivados por otra que busque fortalecer el desarrollo agropecuario en el marco del uso racional de los recursos naturales y lograr incentivos necesarios y suficientes para la atracción de inversiones en actividades industriales, agro industriales, turísticas, artesanales, etc. capaces de estructurar un sistema de producción eficiente y competitivo en los mercados nacionales e internacionales que, en conjunto generen empleo e ingresos bajo las actuales reglas de la economía globalizada.

2.2 AREAS DE INTERVENCION

Las áreas de intervención del desarrollo alternativo son:

- Las áreas de producción de coca, aquellas en las que se está cultivando el arbusto.
- Las áreas expulsoras de mano de obra, aquellas áreas del territorio nacional que por sus características y potencialidades no pueden ofrecer alternativas productivas como para satisfacer las necesidades alimenticias básicas familiares. La población de dichas áreas es potencialmente migrante.
- Las áreas potenciales, aquellas que, en principio, son potenciales para la producción de coca y donde deberemos desarrollar actividades antes de que llegue este cultivo, pero también se refiere a las áreas que potencialmente pueden servir para desarrollar actividades económicas importantes y generar, de esta manera, empleo e ingresos.

Las áreas de producción de coca a su vez están divididas en:

- Zonas excedentarias en transición, aquellas que fueron objeto de colonización dirigida o espontánea y donde se propagó el cultivo de coca gracias a la demanda internacional de droga. El concepto de excedentario, como su nombre lo indica, es la producción excedente a la establecida como producción legal y lo de transitorio que existe un plazo para su eliminación.
- Zonas de producción legal, aquellas que tradicionalmente cultivaban coca para el consumo tradicional de las poblaciones originarias y en el caso de Bolivia, la Ley establece 12000 hectáreas como producción legal para usos domésticos.
- Zonas de producción ilegal, todas las demás zonas del país exceptuando las anteriormente mencionadas.

La mayor parte de las actividades del desarrollo alternativo se ejecutaron en las zonas excedentarias en transición y en algunas zonas expulsoras de mano de obra.

2.3 EXPERIENCIAS DEL PASADO INMEDIATO

Es mucho lo que se puede decir del desarrollo alternativo y tal vez la mejor forma de iniciar es puntualizando algunos problemas como:

- Las condiciones sociales, políticas y económicas de los años 80 fueron de alta incidencia delincencial por lo que las acciones de desarrollo alternativo fueron muy limitadas por el peligro que significaba para los equipos técnicos y profesionales.
- El conocimiento real y efectivo sobre las condiciones agroecológicas no fueron suficientes para hacer planteamientos inmediatos de sustitución y por el hecho de que la investigación agroecológica o la necesidad de hacer validaciones técnicas de productos introducidos requerían de varios periodos agrícolas.
- Gran parte de las acciones estuvieron condicionadas a la reducción de cultivos de coca y a la necesidad inmediata de compensar los efectos negativos de dicha reducción, lo que determinó una dispersión de acciones y obras a lo largo y ancho del territorio imposibilitando la utilización de parámetros de medición sobre el impacto económico y social de dichas acciones.
- La dinámica del mercado ilegal que mantenía precios elevados estables y en algunos casos crecientes de los productos ilegales.

Pese a todo esto y a los peligros latentes por la existencia de un enemigo con muchas ramificaciones y con recursos financieros mayores a la capacidad real del propio Estado se lograron implementar acciones de desarrollo alternativo de una manera creativa tratando de compatibilizar criterios técnicos del desarrollo rural con improvisaciones políticas y económicas emergentes de la coyuntura delincencial.

Las acciones estuvieron dirigidas básicamente a mejorar las condiciones agropecuarias de la zona, complementadas con la dotación de infraestructura social básica, del mejoramiento y mantenimiento de caminos, del tendido de una red de energía eléctrica, de la construcción de infraestructura productiva y de acciones ligadas al mejoramiento de las condiciones de comercialización tanto interna como externa. Si bien es cierto que se ha avanzado mucho, no es menos cierto que resta mucho por hacer.

Se han producido:

- Cambios significativos en la estructura productiva del sector agrícola, con el incremento de cultivos legales: la producción lícita de cultivos ha aumentado de 46 mil hectáreas en 1987 a 105 mil hectáreas en 1998. El área de producción lícita es por lo tanto 3 veces superior a los actuales cultivos de coca y 160 % mayor a lo que existía en 1986.
- Se han desarrollado cinco rubros agrícolas con potencial exportador: banano, piña, maracuyá, palmito y pimienta y se han identificado 72 especies maderables catalogadas con valor comercial.
- Se ha restituido el orden y nuevamente reina la legalidad, habiéndose creado las condiciones para el desempeño de actividades lícitas propiciadoras de un clima apto para las inversiones y atracción de capitales.

Las puntualizaciones que se presentan en esta oportunidad sólo reflejan lo realizado en las áreas productoras de coca y no así en las áreas expulsoras de mano de obra, en razón a que interesa dar a conocer los efectos directos e indirectos de la lucha contra el narcotráfico en aquellas áreas cuya influencia económica está determinada por las actividades ilícitas. Por otra parte, si bien el desarrollo alternativo ha sido considerado como un proceso de desarrollo integral y multisectorial, el gran aporte y el de mayor significación se ha conseguido en el sector agropecuario dado que la base económica de sostenimiento de la población fue y seguirá siendo este sector.

LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN MATERIA AGROPECUARIA

La problemática del sector agropecuario se la enfocó desde los primeros años de la década del setenta, sin que esto quiera decir que anteriormente no se haya hecho nada, pero de una forma más sistematizada empezó con el Proyecto de Desarrollo Chapare - Yungas (PRODES) que con financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América enfoca hacia un mejor conocimiento agroecológico del área.

El objetivo de PRODES fue desarrollar investigaciones socioeconómicas en el área e introducir especies tropicales potenciales para las condiciones climáticas del subtrópico húmedo, las que fueron posteriormente distribuidas entre los agricultores que mostraron interés. Sobre la base de este proyecto, se firmó en 1983 un Convenio Bilateral de cooperación técnica y financiera entre Bolivia y los Estados Unidos bajo la denominación de "Proyecto Chapare", donde se profundiza el concepto que ahora es ampliamente conocido como DESARROLLO ALTERNATIVO. Se crea el IBTA-CHAPARE sobre la base y la experiencia de PRODES y del IBTA nacional que a la fecha ya contaba con dos estaciones experimentales.

El objetivo del convenio buscaba generar procesos de transformación de la economía generada por la coca, la adopción de patrones productivos y la expansión de cultivos lícitos que permitan la sustitución de cultivos de coca.

En principio se creía que existían posibilidades de sustituir cultivos de coca por otros igualmente rentables, lastimosamente esta posibilidad no prosperó dada la dinámica de la producción de coca, de la demanda de droga y de los precios de estos productos cada vez mayores.

Es factible identificar etapas claramente diferenciadas en el proceso de fortalecimiento del sector agropecuario, por circunstancias políticas y sociales, cada una de ellas con

características particulares que permiten distinguir los resultados obtenidos y las transformaciones progresivas, que necesariamente no son coincidentes con programas de desarrollo agropecuario "normales", por el factor transversal, del cultivo de coca y la aparición masiva de factorías de producción de droga, ambas distorsionando la esencia de la estructura de valores, así como la estructura productiva y financiera del país.

Una primera etapa se desarrolla hasta 1988, caracterizada por una férrea oposición a los programas de desarrollo por el apogeo del narcotráfico en todas sus instancias, lo que determinaba un interés reducido por el desarrollo alternativo, escasa o ninguna credibilidad a acciones gubernamentales y un franco desafío a las acciones de interdicción. En esa época las actividades agropecuarias de investigación se desarrollaron dentro del área de influencia de las Estaciones Experimentales, y dedicadas fundamentalmente a la introducción, adaptación y manejo de diferentes especies vegetales que posteriormente se convierten en ofertas tecnológicas efectivas que fueron difundidas circunstancialmente a aquellas zonas que ofrecían algún grado de seguridad al personal técnico de las instituciones.

Una segunda etapa, circunscrita dentro de la promulgación y aplicación de la Ley 1008 (1988 - 1993), caracterizada por una ligera apertura de algunos sindicatos y comunidades que aceptaban incluso a formar parte del cuerpo de promotores, a ser capacitados mediante cursillos y al establecimiento de Unidades de Producción Demostrativas. Esta etapa se caracteriza porque las acciones del desarrollo estuvieron condicionados a la reducción de cultivos de coca, aspecto que posteriormente se convirtió en un serio obstáculo para la ejecución de proyectos, pero fundamentalmente porque a través de esa forma de accionar se dispersaron las obras, los recursos y se diluyeron los efectos. Se distribuyen paquetes tecnológicos sobre la base de los resultados obtenidos en las estaciones experimentales y los viveros que dependían del IBTA - CHAPARE.

En esa época continuaron los trabajos de investigación agrícola con referencia a la adaptación, manejo agronómico, tolerancia a plagas, enfermedades y perspectivas económicas de más de 30 especies introducidas con potencial de adaptación a las condiciones agroecológicas del sub - trópico húmedo. Probablemente esta es la etapa de mayor significación porque se le asigna una mayor responsabilidad al IBTA - CHAPARE para que a través de sus equipos de investigación, producción y transferencia tecnológica logre impactos considerables cuyos resultados, al presente, están generando efectos positivos en la economía campesina.

Pese a todo esto, el rechazo campesino persiste, aunque se percibe una mayor participación fundamentalmente porque se pone en vigencia plena mecanismos de participación en diferentes niveles de decisión (nacional, departamental y local), por otra parte se da también vigencia plena a la política de la compensación económica individual por hectárea de coca reducida.

Estas dos primeras etapas se las desarrolla con aportes significativos del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través del convenio de cooperación que dio lugar al Proyecto Chapare y de aportes financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Control y el Tráfico de Drogas.

La tercera etapa (1993 - 1997), coincidente con el nuevo convenio firmado entre el Gobierno de Bolivia y de los Estados Unidos (CORDEP) se caracteriza, particularmente para el caso del IBTA-CHAPARE, por un cambio sustancial en el enfoque, dado que se determina concentrar acciones de investigación y de producción hacia productos con clara tendencia comercial y de exportación y desde luego, con características de mono producción. Se transfiere la responsabilidad de la extensión a organizaciones no gubernamentales y la producción se va concentrando sólo en productos seleccionados y de alta rentabilidad, descuidando los programas agroforestales, los sistemas de cultivos y la producción de alimentación básica.

En estos años y en esta nueva etapa que se inicia en 1997 se realizaron diversas actividades que sería demasiado largo explicitarlos aunque lo significativo del proceso es que se están

haciendo los esfuerzos necesarios para sacar paulatinamente al país del circuito del narcotráfico y la única manera de responder es a través del fortalecimiento del aparato productivo legal. Durante este período el desarrollo alternativo toma más cuerpo y la ayuda internacional se hace mucho más efectiva. Hasta la fecha los aportes a esta política de estado se han materializado gracias a los aportes del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, las Naciones Unidas (PNUFID) con aportes de países amigos como Inglaterra, Suecia, Italia, Austria, Bélgica y otros, la Unión Europea, Alemania, España que con distintos criterios y enfoques están coadyuvando en esa difícil tarea en la que se ha empeñado el Gobierno de Bolivia.

Como se manifestó anteriormente, gran parte de los esfuerzos del desarrollo alternativo se han dirigido hacia el sector agropecuario, porque dicho sector se constituye en el presente y probablemente en el largo plazo, en la base económica de sustento de la población. Por esta circunstancia apuntaremos algunos de los logros y acciones que se han desarrollado en esta materia.

A) La investigación agroecológica

La investigación estuvo dirigida a conocer las condiciones agroecológicas del subtrópico húmedo, particularmente del departamento de Cochabamba, sobre la base del cual se subregionaliza la zona por sus características de suelo, clima, precipitación, de su vocación agroforestal, de sus limitaciones y potencialidades.

En cada una de las 7 microregiones en las que fue subregionalizada la zona se desarrollaron propuestas tecnológicas bajo sistemas de producción mediante los cuales se buscaba mejorar los rendimientos en los cultivos tradicionales y paralelamente introducir especies y variedades de productos tropicales desarrollados en otros países para conocer su viabilidad biológica y su posterior viabilidad económica. Desarrollar métodos y prácticas para el manejo eficiente del recurso suelo; sobre sistemas agroforestales; prácticas de barbecho; tratamientos y uso de fertilizantes orgánicos y minerales; distintas formas de aplicación de nitrógeno, fósforo y abonos orgánicos en la recuperación de suelos degradados, introducir el manejo de la cal agrícola para reducir la acidez de los suelos, etc.

Se ha trabajado indistintamente con productos tradicionales como el banano, la yuca, el maíz, el achiote; y se han introducido variedades de banano mejoradas; se han hecho investigaciones y validaciones tecnológicas en jengibre, cúrcuma, leguminosas en general, piña, palmito, maracuyá, cacao, café, goma, cítricos, flores tropicales, follaje, etc. Toda la documentación elaborada es parte del capital científico de las Estaciones Experimentales de Chipiriri y La Jota.

La investigación, está cada vez más desarrollada, dado que al presente se dispone de un laboratorio en biotecnología y de un laboratorio especializado en entomología y, desde luego, la infraestructura para continuar con las acciones de investigación, producción y transferencia tecnológica es realmente apreciable y de calidad.

B) En extensión agrícola y pecuaria

Los objetivos estuvieron dirigidos a:

- La transferencia de la tecnología mejorada y probada en los diferentes rubros.
- La capacitación de los agricultores en las distintas prácticas agrícolas y pecuarias.
- A la asistencia técnica directa e indirecta en los diversos ámbitos del área geográfica donde se desarrolla el proyecto.
- A motivar el interés e incentivar a los agricultores de la región por nuevas líneas o sistemas de producción.

Sobre la base de los objetivos mencionados se han desarrollado actividades como:

Formación de Unidades de Producción Demostrativas como instrumento de facilitación de la asistencia técnica ubicadas en las siete subregiones del área del proyecto.

Estas unidades, físicamente son parcelas demostrativas situadas en lugares estratégicos de la comunidad, donde los agricultores pueden observar las características, desarrollo y producción del cultivo, o de sistemas de producción, generalmente llevadas a cabo por un técnico responsable, un promotor (campesino) y colaboradores. Estas unidades de producción demostrativas se han ido implementando en la medida en que las comunidades y los campesinos adquirirían mayor confianza con los programas y proyectos del desarrollo alternativo.

Probablemente los años de mayor significación en la implementación de la extensión agrícola han sido los comprendidos entre 1990 y 1992 época en que se instalaron más de 95 Unidades. Ello debido a un decidido apoyo institucional, pero también por la relevante reducción de cultivos de coca y la efectiva interdicción que deprimió el precio de los productos ilegales. Lastimosamente esta forma de accionar se eliminó en 1994.

Se implantaron viveros en dos Estaciones Experimentales, para posteriormente ser ampliados a las comunidades por el interés que demostraban los agricultores y al hecho de abaratar costos de transporte del material vegetativo. Estos viveros se constituyeron en centros de prácticas y enseñanza a la comunidad. Desde 1989 hasta 1994 se instalaron más de 150 viveros con material vegetal principalmente en rubros potenciales como cítricos, pimienta, tembe, maracuyá, guanábana, café, ornamentales y forestales. A partir de 1994 se responsabiliza esta acción a organizaciones no gubernamentales.

Se introduce el concepto de SISTEMAS DE CULTIVOS como una forma de garantizar, primero las necesidades básicas alimenticias de la familia, posibilitar ingresos en el corto, mediano y largo plazo y racionalizar el uso de los recursos, particularmente del suelo.

Se promueve la organización de las comunidades y de los agricultores en asociaciones productivas como una forma de aprovechar mejor los conocimientos tecnológicos y de generar ciertas economías externas que permitan asimilar en mejor forma la asistencia, de abaratar la compra de insumos, pero ante todo de mejorar la capacidad de negociación en el mercado nacional e internacional.

La capacitación es y seguirá siendo un elemento importante del proceso. Para el efecto, se contempló la organización de cursillos en las comunidades y en las Estaciones Experimentales. Estos cursillos eran programados para promotores, agricultores y para técnicos. Desde 1988 a 1995 se programaron más de 30 cursillos para promotores; más de 400 para agricultores y 70 para técnicos. En resumen, más de 15000 agricultores han recibido este tipo de capacitación.

Las anteriores actividades se complementaron con días de campo que se organizaban periódicamente en las Estaciones Experimentales o en las Unidades de Producción Demostrativas, donde se respaldaban los conocimientos obtenidos en los cursillos y se lograban adquirir nuevas técnicas o nuevos rubros de producción. Estos días de campo permitían intercambiar, además, experiencias entre las comunidades.

Ferias y microferias fueron elementos coadyuvantes del proceso de transferencia tecnológica dado que a través de ellas se incentivaba a la competencia, a mejorar la producción, a incorporar nueva tecnología y a emular a los campesinos prósperos.

Giras a otros centros de investigación y de capacitación dentro y fuera del territorio nacional que ayudaron a fortalecer los conocimientos, a conocer otras realidades y a intercambiar experiencias.

Se instalaron módulos pecuarios en fincas de los agricultores en ganado mayor y menor como una forma de complementar las acciones agrícolas, no tanto para el mercado, pero sobre todo para mejorar la dieta alimenticia de las comunidades.

Desde luego que hemos sido organizadores de muchos eventos, seminarios, mesas redondas, talleres, etc. así como se participó activamente en eventos de carácter nacional e internacional.

Toda la actividad de investigación, producción y extensión fue ampliamente complementada por un programa de comunicación y divulgación como instrumentos eficaces de la transferencia y de la capacitación en particular. Es un capital informativo el que se dispone en boletines, programas de radio difusión, audiovisuales, audiotutoriales, y los informes técnicos de los consultores nacionales y extranjeros que han pasado por las instalaciones del IBTA - CHAPARE. Es también significativo el trabajo científico publicado por los profesionales que, en muchos casos, han merecido reconocimientos internacionales. Algunos profesionales han sido favorecidos con becas y pasantías en Universidades e instituciones internacionales de prestigio internacional.

Al presente, el desarrollo alternativo ha logrado establecer bases significativas económicas para un desarrollo normal y sostenible, pese a que persiste todavía el peligro del narcotráfico, aunque se nota que la zona está cada vez más incorporada a las políticas normales de desarrollo.

Está clara la vocación agroforestal; están identificados los sistemas de producción; se han introducido criterios empresariales entre los agricultores; el mercado nacional está aprovechando significativamente de los frutos del desarrollo alternativo; se han abierto posibilidades reales de exportación para algunos productos como el banano, la piña y el palmito; se está desarrollando significativamente el aprovechamiento forestal a través de Planes de Manejo con perspectivas promisorias en cuanto a rendimientos y mercados. Se está desarrollando muy rápidamente la actividad turística y la presencia cada vez más significativa de empresarios del sector privado es una clara muestra de que las condiciones de seguridad a las inversiones está cada vez mejor comparativamente a lo que fue esa sociedad en los años del auge del narcotráfico.

En la misma medida, y probablemente con mayor fuerza política, estamos destruyendo al narcotráfico y a todas sus actividades complementarias, entre las que debemos mencionar la eliminación de los cultivos de coca como un objetivo perentorio que debe cumplirse en el plazo establecido en la Estrategia Nacional de Lucha contra el Narcotráfico. Lastimosamente la velocidad con que se elimina o se destruye una fábrica de cocaína o se elimina una hectárea de coca, no tiene nada que ver con la velocidad con que se implementan las acciones del desarrollo alternativo, estas últimas están en estrecha relación con las actividades agropecuarias las que se desarrollan en períodos y épocas agrícolas claramente definidas y no pueden ser alteradas por acciones individuales o colectivas de la sociedad.

2. 4. PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ALTERNATIVO.

Al presente, el planteamiento sobre el desarrollo alternativo, si bien sigue la lógica del pasado, tiene la suerte de que realizando obras complementarias a las anteriores y concentrando acciones dentro de una determinada estructura espacial, es posible redondear el desarrollo hacia conceptos integrales con el fin de consolidar las inversiones y lograr efectos positivos de los emprendimientos realizados.

Si bien se trabajó con un sesgo agropecuario es necesario consolidar la investigación dentro de un marco intersectorial, de tal suerte que liguemos con racionalidad acciones agroindustriales para fortalecer lo realizado hasta la fecha. En este sentido, la Estrategia Nacional de la Lucha contra el Narcotráfico y, particularmente, el desarrollo alternativo busca consolidar una economía lícita y sostenible en las áreas productoras de coca; dirigir las corrientes migratorias de las áreas expulsoras de población y de las zonas cocaleras hacia zonas potenciales que permitan una ocupación racional y económica como una forma de garantizar el abandono definitivo del cultivo de coca.

Por esta misma circunstancia consideramos al DESARROLLO ALTERNATIVO como un proceso mediante el cual se sustituirá la economía generada por la coca y sus derivados, por una que fortalezca el desarrollo agrícola en particular y el desarrollo rural en general, con producciones competitivas bajo las actuales reglas de la economía globalizada y del uso racional y sostenible de los recursos naturales.

Este gran objetivo del desarrollo alternativo está fortalecido por una serie de programas y proyectos que se resumen en el marco de los siguientes aspectos:

- Establecimiento de planes de ordenamiento territorial como una forma de racionalizar la localización
- espacial de los programas y proyectos en función a la estructura espacial de centros poblados, al fortalecimiento de ejes de desarrollo, pero ante todo a la capacidad real de uso del suelo como una forma de generar impacto en términos de empleo e ingresos.
- En función al potencial agroecológico, agroindustrial y/o de servicios, la infraestructura social y productiva deberá responder a los procesos de consolidación anteriormente mencionados, de tal suerte que la dotación de servicios en general debe responder a la estructura espacial jerarquizada y al rol económico de cada centro poblado y de la base económica de sustento del área en cuestión.
- Para el efecto, es necesario profundizar las labores de la investigación, producción y transferencia tecnológica en materia agropecuaria, así como en la investigación de mercados nacionales e internacionales. Es prioridad establecer mecanismos de atracción de inversiones nacionales y extranjeras no solamente a través de mecanismos tributarios, sino ante todo por las garantías políticas sociales y económicas para desarrollar actividades productivas privadas.
- Las actuales políticas nacionales plantean y exigen el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales que respondan a los desafíos del desarrollo sostenible, por lo que tratándose de las zonas productoras de coca es necesario que los bosques tropicales sean conservados y manejados sosteniblemente para la generación de bienes y servicios maderables, no maderables y ambientales a fin de lograr un mayor aporte al desarrollo regional para las generaciones actuales y futuras.